

Convocatorias para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Técnico P.B., nivel A, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra.

(Aprobada por Resolución 1210/2022, de 23 de junio, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En relación con la segunda prueba del proceso selectivo referido en el encabezamiento, el Tribunal calificador informa de lo siguiente:

La prueba tendrá lugar el jueves 1 de diciembre, a las 17:00 horas, en el Aula 501 del edificio El Sario.

Su duración máxima será de 2 horas y media.

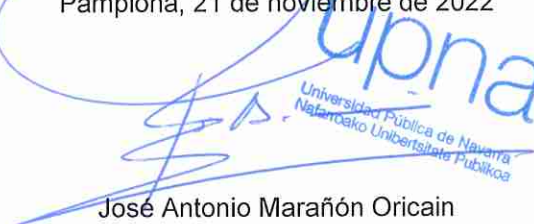
Constará de un total de 13 preguntas o supuestos prácticos, sobre el bloque B del temario que figura como anexo I, de las cuales habrá que contestar a 10, teniendo, cada una, puntuación máxima de 6 puntos.

La valoración total de la prueba será de 60 puntos, lo que representa un 60% con respecto a la nota total de la convocatoria. Quedarán eliminados quienes no alcancen la mitad de la puntuación máxima asignada a la prueba.

Las preguntas se deberán responder de manera breve y concisa, procurando que la respuesta se ajuste al espacio establecido para ello en los cuadernillos de respuesta que se facilitarán (aproximadamente un máximo de media página por cada pregunta).

El Tribunal evaluará el grado de conocimiento y correcta comprensión de los contenidos del temario, por medio de la precisión de la respuesta o bien por medio de su aplicación a supuestos prácticos concretos, así como la calidad y orden de la expresión escrita que, en todo caso, deberá ser comprensible y permitir la lectura.

Pamplona, 21 de noviembre de 2022



José Antonio Marañón Oricain

SECRETARIO DEL TRIBUNAL